



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
27 de junio de 2015
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2015
Nueva York, 31 de agosto a 4 de septiembre de 2015
Tema 5 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Kazajstán (2016-2020)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades del programa y alianzas	5
III. Gestión del programa y de los riesgos	8
IV. Seguimiento y evaluación	9
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Kazajstán (2016-2020)	10



I. Justificación del programa

1. En el decenio pasado, Kazajstán ha hecho enormes avances en materia de desarrollo humano. En 2013, ocupaba el puesto 70 de un total de 187 países, según el Informe sobre desarrollo humano 2014. Su visión estratégica, la Estrategia de Kazajstán 2050, da prioridad a vías de desarrollo que amplían la capacidad y las opciones de las personas. El país ha podido gestionar con prudencia su economía dependiente de recursos, pero todavía tiene dificultades para diversificar plenamente su base económica: la contribución de las pequeñas y medianas empresas (PYME) al producto interno bruto (PIB) representaba solamente el 17% de la economía en 2014. Debido a la marcada caída de los precios del petróleo en 2014, el país se está preparando para un período de bajo crecimiento: en 2015 se prevé un crecimiento del PIB de alrededor del 1,5%, frente al crecimiento de más del 6% del PIB de que gozaba el país antes de 2014, según el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. Como respuesta, el Gobierno ha anunciado un recorte del presupuesto de la República de por lo menos el 10% en 2015, 700 millones de tenge kazajo.

2. En 2014 el Gobierno introdujo un nuevo conjunto de medidas de estímulo económico, denominado *Nurly Zhol*. Representa un compromiso de hacer importantes inversiones en la construcción de nuevas infraestructuras públicas existentes o su modernización —carreteras regionales y municipales, sistemas de transporte, viviendas, servicios básicos— así como el desarrollo de las PYME y la creación de puestos de trabajo en los sectores no extractivos. El conjunto de medidas *Nurly Zhol* mantendrá intactos los niveles actuales de protección social y las prestaciones sociales, y se le asigna el 4,6% del PIB cada año. Esta política es un paso concreto hacia la diversificación de las opciones de políticas para aumentar la resiliencia de la sociedad y la economía.

3. Las desigualdades entre las zonas urbanas y las rurales, así como entre los distintos grupos sociales, se están ampliando: más del 40% de los residentes de aldeas se encuentran en riesgo de exclusión social, en comparación con el 25% en las ciudades, según el informe regional sobre desarrollo humano. Persisten las desigualdades en el acceso a servicios de calidad, especialmente en los sectores de la educación y la sanidad, sobre todo para mujeres, hombres y niños vulnerables que viven en la pobreza en zonas rurales. Si bien las tasas de pobreza son por lo general bajas, en torno al 4% (en 2013), las tasas de pobreza rural son el triple de las existentes en las zonas urbanas. Alrededor del 29% de la población económicamente activa, incluidos más del 50% de los jóvenes de las zonas rurales de entre 16 y 24 años, está inscrita como “trabajadores por cuenta propia” y se enfrenta a problemas persistentes para lograr medios de vida sostenibles¹.

4. Kazajstán ya ha logrado muchos de sus Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente en cuanto a la educación y la reducción de la pobreza. En los últimos años, ha avanzado rápidamente en los indicadores de salud materna y otros indicadores de salud. Los principales Objetivos de Desarrollo del Milenio que aún no se han alcanzado son el sexto Objetivo (combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades) y el séptimo Objetivo (garantizar la sostenibilidad del medio ambiente)². La igualdad entre los géneros sigue siendo una alta prioridad en la agenda para el desarrollo después de 2015, habida cuenta de que las mujeres están

¹ Comité Nacional de Estadística, población económicamente activa de Kazajstán, 2009-2013.

² Proyecto de informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2013.

muy insuficientemente representadas en los principales órganos decisorios a nivel nacional y local y, como promedio, ganan el 67% del sueldo de los hombres³. A pesar de que inicialmente el país hizo suyos los conceptos de “economía verde” y “sostenibilidad”, queda por ver si puede aplicarlos plenamente. El diálogo nacional e internacional sobre los objetivos de desarrollo sostenible puede contribuir positivamente a revitalizar esa importante visión.

5. Kazajstán ha hecho progresos significativos hacia la modernización de su sistema de gobernanza y sus instituciones públicas. Fortalecer el contrato social se vuelve cada vez más importante a medida que Kazajstán llega al siguiente nivel de madurez institucional, servicios públicos y reformas políticas. Kazajstán fue uno de los primeros países de la región de la antigua Unión Soviética que aprobó una ley de la administración pública e introdujo un sistema basado en el mérito para los funcionarios públicos de nivel superior y medio. Además, el país aprobó un nuevo concepto de gobernanza autónoma local en 2013, y se ha comprometido a aplicar una serie de medidas de descentralización fiscal y administrativa. En 2014 se reorganizó el Gobierno y se introdujo una estructura más racional, con 12 ministerios y un organismo estatal. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para que, en consonancia con su visión estratégica, el país pueda lograr sus aspiraciones de convertirse en uno de los 30 primeros países desarrollados para 2050. Las instituciones públicas a todos los niveles siguen inundadas por altos niveles de burocracia e ineficiencia⁴. Según los indicadores mundiales de gobernabilidad recopilados por el Banco Mundial en 2012, el país cuenta con bajas calificaciones sobre la rendición de cuentas, el control de la corrupción y el estado de derecho.

6. La rápida evolución de la situación geopolítica regional influye en las políticas y las normas de Kazajstán. La Unión Económica de Eurasia, que entró en vigor en 2015, refuerza el espacio económico y comercial común entre la Federación de Rusia, Belarús, Armenia y Kazajstán, y es probable que otros países de la Comunidad de Estados Independientes, como Kirguistán, se sumen más adelante, mientras el país se prepara para adherirse a la Organización Mundial del Comercio. Por otra parte, el Presidente y el Gobierno valoran la presencia de las Naciones Unidas en Kazajstán y en todo el mundo, y tratan de contribuir activamente a la misión y el propósito de las Naciones Unidas. Como donante emergente y agente cada vez más destacado de la cooperación Sur-Sur, Kazajstán también está desempeñando un papel activo en la defensa de los diálogos regionales y mundiales sobre los objetivos de desarrollo sostenible.

7. La oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el país llevará a cabo una serie de evaluaciones de los resultados en 2015, como se indica en el plan de acción del programa del país para 2010-2015, que proporcionarán más información con base empírica sobre la contribución del PNUD a los resultados en materia de desarrollo. Durante este ciclo, el PNUD se ha convertido en un “asociado preferido” en la prestación de apoyo al Gobierno en muchas de sus prioridades de desarrollo, que van desde la reforma de la administración pública a su posicionamiento como convocador/facilitador regional.

³ Menos del 20% de los gobernadores locales son mujeres, y menos del 30% de los escaños en el Parlamento están ocupados por mujeres.

⁴ Según evaluaciones de expertos internos, aproximadamente el 50% de las asignaciones presupuestarias se gastan y entregan sobre una base anual, tanto a nivel nacional como subnacional.

Esto es evidente por el aumento constante de los proyectos en los que el Gobierno participa en la financiación de los gastos, del 4% en 2010 a más del 50% en 2015. Los asociados nacionales reconocen las importantes contribuciones que ha hecho el PNUD para apoyar los esfuerzos de Kazajstán por: a) lograr un desarrollo equitativo a nivel local; b) preservar la diversidad biológica y promover la gestión sostenible de los recursos naturales; c) lograr una buena gobernanza y acceso a la justicia; y d) promover la cooperación regional.

8. En la esfera del desarrollo local y la reducción de las desigualdades, se reconoce ampliamente que el programa conjunto de las Naciones Unidas en la región de Kazajstán Oriental demuestra la utilidad del enfoque conjunto de las Naciones Unidas y el Gobierno para ampliar los servicios sociales y económicos a los grupos más vulnerables: los repatriados-oralmans kazajos, las personas con discapacidad y los jóvenes, mujeres y hombres subempleados. Una evaluación independiente de mediano plazo de ese programa conjunto realizada en 2014 confirma su éxito, y destaca asimismo la necesidad de basarse en más enfoques innovadores con base empírica para el resto del período. Sobre la base de esta experiencia, el Gobierno asignó en 2013 una suma adicional de 13 millones de dólares para el equipo de las Naciones Unidas en el país a fin de iniciar programas conjuntos en las regiones de Kyzylorda y Mangystau. Los tres programas de desarrollo local han demostrado la capacidad del PNUD para apoyar la aplicación de políticas nacionales, como la hoja de ruta nacional para el empleo (2011-2020), y el Programa Nacional de Desarrollo de las Regiones (2014-2020).

9. En la esfera de la gestión de los recursos naturales, la evaluación de resultados realizada en 2013 reconoce el éxito del PNUD en la promoción de las políticas y prácticas del país para la conservación de la biodiversidad, la lucha contra la degradación de la tierra y la introducción de la adaptación al cambio climático en el sector de la agricultura (trigo). Según las evaluaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) de los proyectos ejecutados por el PNUD durante el período 2010-2015, los asociados nacionales y locales reconocen que el PNUD está a la vanguardia de la promoción de tecnologías energéticamente eficientes y soluciones de transporte sostenibles. La lección principal en esta esfera es la necesidad de transferir conocimientos y capacidades de los asociados nacionales y locales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, con el fin de lograr la ampliación y la sostenibilidad.

10. En la esfera de la buena gobernanza, el PNUD ha colaborado con públicos clave para introducir un nuevo modelo de función pública y administración pública. Como resultado, en 2013 se estableció el Centro Regional de Administración Pública en Astana como plataforma para el intercambio de conocimientos y mejores prácticas en la modernización de la administración pública entre Kazajstán y otros países de la región. Promete ser una de las principales plataformas del país para institucionalizar la cooperación Sur-Sur y asociaciones triangulares. Los esfuerzos en curso del PNUD para promover un entorno libre de obstáculos y oportunidades para todas las personas con discapacidad en el país se tradujeron en la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en 2015. El acceso a la justicia ha sido una prioridad para este ciclo del programa del país: en el nuevo Código Civil del país se han integrado mecanismos alternativos de solución de controversias, como la mediación, puestos a prueba por el PNUD.

11. Tres años de esfuerzos del PNUD han culminado en Kazajstán con la adopción de leyes que permiten establecer el sistema de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), denominado provisionalmente KazAid. Con el creciente papel de Kazajstán como país de ingresos medianos y agente internacional activo, se presenta una oportunidad sin precedentes para que el PNUD promueva la cooperación regional como una de las principales prioridades del nuevo ciclo del programa del país.

12. La teoría del cambio para el programa del país, 2016-2020, se ocupa de dos cuestiones principales: a) la capacidad del país para mantener los logros del desarrollo ante la desaceleración económica prevista; y b) el mantenimiento y la ampliación de la posición del país como facilitador internacional y promotor de diálogos regionales y mundiales. Sobre la base de las enseñanzas extraídas, el PNUD reconoce la necesidad de introducir un enfoque basado en “toda la sociedad” para lograr una transformación duradera en las esferas de la gobernanza y la reforma de la administración pública, y la diversificación económica. El PNUD utilizará sus recursos y capacidades disponibles de manera más eficaz y eficiente, centrandose en las esferas de trabajo en menos prioridades pero más estratégicas en este ciclo de programación. El fortalecimiento de los mecanismos de coordinación intragubernamentales y la prestación racionalizada de servicios sobre el terreno serán fundamentales para el éxito, con la plena participación de todas las partes interesadas, a fin de que los beneficios y las oportunidades sociales y económicas se puedan distribuir de manera equitativa entre todos los miembros de la sociedad.

II. Prioridades del programa y alianzas

13. Sobre la base de su “teoría del cambio”, y en consonancia con las prioridades nacionales señaladas en el plan a mediano plazo *Nurly Zhol* y la visión a más largo plazo Kazajstán 2050, reflejadas en el Marco de Asociación para el Desarrollo del Gobierno y las Naciones Unidas, Kazajstán 2016-2020, el PNUD trabajará en el nexo de un desarrollo, gobernanza y cooperación regional incluyentes y sostenibles. El PNUD ampliará las asociaciones actuales y fortalecerá su papel de convocador y facilitador entre el Gobierno, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y las comunidades, así como las organizaciones de las Naciones Unidas y otros órganos internacionales.

14. El mecanismo gubernamental de participación en la financiación de los gastos seguirá siendo una opción estratégica para el PNUD. Para 2016, Kazajstán, en su calidad de país contribuyente neto, sufragará al menos el 75% de la presencia del PNUD y las operaciones básicas, y aumentará la cobertura al 100% durante el período 2018-2020. Esto representa una nueva era de colaboración, en la que se prevén resultados transformadores en una escala mucho mayor y un mayor nivel de impacto. El PNUD y el Gobierno elaborarán un acuerdo para proporcionar financiación previsible de mediano plazo para este ciclo del programa del país, con el propósito de lograr al menos 12 millones de dólares anuales para las principales carteras programáticas. El PNUD complementará la participación del Gobierno en la financiación de los gastos mediante la diversificación la diversificación de su movilización de recursos y de su base de alianzas, y se centrará más en los bancos internacionales, diversos fondos de desarrollo y el sector privado.

15. Durante este ciclo, el PNUD trabajará para contribuir a tres resultados recogidos en el Marco de Asociación para el Desarrollo. Esas prioridades

programáticas están vinculadas entre sí, basadas en un enfoque basado en la cartera y centradas en: a) la diversificación de la economía y la provisión de oportunidades de trabajo decente para los subempleados y las personas socialmente vulnerables; b) los asentamientos humanos sostenibles y la gestión de los recursos naturales; c) el acceso a instituciones eficaces y que rindan cuentas; y d) la cooperación y el desarrollo regionales. Las prioridades del PNUD también reflejan las nuevas aspiraciones para los objetivos de desarrollo sostenible, ya que existen similitudes importantes entre la agenda para el desarrollo después de 2015 y la estrategia Kazajstán 2050, que contempla una visión para el futuro basada en los valores básicos de los derechos humanos, la equidad y la sostenibilidad.

16. Las prioridades programáticas corresponden a los resultados 1, 2, 5 y 7 del plan estratégico del PNUD 2014-2017, y contribuyen colectivamente al resultado 4 en materia de igualdad de género. El PNUD fortalecerá sus parámetros de diseño, especialmente la focalización, mediante la mejora de la recopilación de datos desglosados y el análisis de la economía política por región, género, edad y grupos vulnerables. Ofrecerá asesoramiento preliminar sobre políticas, junto con la introducción de ideas, prácticas y conocimientos actualizados e innovadores que puedan integrarse de forma práctica en la planificación y la ejecución a nivel local y nacional, y puedan ampliarse o reproducirse. Las prioridades programáticas se han determinado colectivamente con los principales interlocutores nacionales durante las consultas sobre el Marco de Asociación para el Desarrollo y el programa para el país.

17. El PNUD reposicionará su apoyo al empleo y la diversificación económica realineando su programa con *Nurly Zhol* y estableciendo vínculos más fuertes entre la ejecución a nivel local y las políticas nacionales. Ofrecerá apoyo específico de asesoramiento sobre políticas para promover la empleabilidad y el acceso al trabajo decente para los jóvenes de las zonas rurales, las personas con discapacidad, y los hombres y las mujeres subempleados. El PNUD seguirá ampliando las iniciativas conjuntas de desarrollo local de las Naciones Unidas mediante la promoción de tecnologías de producción sostenibles, enfoques innovadores para la formación profesional y servicios de capacitación que respondan mejor a las demandas del mercado de trabajo. Además, el PNUD continuará promoviendo la diversificación de la economía en general, y servirá de intermediario de conocimientos e innovaciones mediante la introducción de nuevas esferas para el desarrollo de las PYME en los sectores no extractivos (energía verde/servicios públicos, agricultura sostenible, ecoturismo e infraestructuras públicas “verdes”), y la vinculación de inversores potenciales con productores y agricultores locales.

18. Sobre la base de la experiencia acumulada con su programa de energía y medio ambiente en el ciclo anterior, el PNUD establecerá una nueva cartera sobre urbanización sostenible. Se trata de una esfera de especialización competitiva por la que el PNUD es bien conocido en el país y, si se aplica satisfactoriamente, podría servir de modelo para la organización eficaz de la labor del PNUD en otros países⁵. Consolidará los conocimientos y los programas piloto hasta la fecha y aplicará un enfoque más integrado a la promoción de la planificación y la gestión urbana sostenibles y modernas, incluida la participación de las organizaciones no gubernamentales y el sector privado en la promoción de pautas sostenibles de producción y consumo. Se ampliarán nuevas alianzas para integrar medidas de

⁵ Proyectos de mediano plazo del FMAM (2010, 2013) y evaluaciones finales (2013).

eficiencia energética en los sectores clave de la economía y se elaborarán soluciones basadas en la energía renovable para las comunidades rurales remotas y desatendida. El PNUD seguirá ampliando su labor en la gestión de los ecosistemas y la protección de los recursos naturales mediante la introducción de nuevos modelos de pago por servicios de ecosistemas y opciones de medios de vida sostenibles en torno a territorios protegidos, tanto para las mujeres como para los hombres. El PNUD promoverá intervenciones de reducción del riesgo de desastres que tengan en cuenta las cuestiones de género, dando prioridad a Kazajistán Meridional y otros territorios expuestos a peligros naturales e inducidos por el hombre. Apoyará el fortalecimiento de la gobernanza ambiental mediante el desarrollo de la capacidad y la coordinación entre las instituciones públicas pertinentes, el sector privado y las comunidades.

19. El PNUD reajustará su cartera de gobernanza tras un propósito singular, el gobierno para las personas. Prestará especial atención a facilitar procesos de reforma encaminados a lograr que las instituciones públicas sean más abiertas, dinámicas, flexibles y menos corruptas, como la racionalización de los procesos, las funciones y las responsabilidades institucionales de las entidades públicas locales y nacionales. El PNUD promoverá cambios de política más amplios en materia de descentralización (fiscal y administrativa), y la participación en la adopción de decisiones a nivel local. Trabajarán con los garantes de derechos (las principales instituciones de derechos humanos y del estado de derecho, la judicatura y el Parlamento) y los titulares de derechos (representados por la sociedad civil, las personas con discapacidad, los jóvenes), a fin de fortalecer las capacidades de las instituciones de derechos humanos y del estado de derecho. El PNUD promoverá la asistencia letrada gratuita y el acceso a mecanismos alternativos de solución de controversias para las víctimas de la violencia por razón de género, las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables. El PNUD apoyará medidas de seguimiento y supervisión pública para mejorar la transparencia y la participación, y fortalecerá las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil a nivel local y nacional. El PNUD promoverá la planificación y presupuestación con perspectiva de género a nivel nacional y local, y mejorará la prestación de servicios específicos que correspondan a las necesidades concretas de los jóvenes, las mujeres y los hombres.

20. El PNUD ampliará su pilar internacional mediante dos iniciativas estratégicas: KazAid, para apoyar el establecimiento del sistema de AOD de Kazajistán, y el Centro Regional de Administración Pública de Astana. El Centro, junto con otras iniciativas del PNUD, promoverán el empoderamiento de las mujeres que trabajan en la administración pública mediante políticas selectivas y apoyo al desarrollo de la capacidad. La iniciativa del Centro demostrará su capacidad de ampliación para satisfacer la gran demanda y expectativas a nivel nacional e internacional mediante la obtención de resultados e innovaciones concretos en la investigación, la gestión de los conocimientos y el desarrollo de la capacidad. La plataforma del Centro también representa una oportunidad para reforzar las asociaciones y la colaboración Sur-Sur y Este-Este, incluido el potencial para la movilización de recursos adicionales. Se establecerán vínculos sólidos con los centros mundiales del PNUD y otras entidades similares a fin de lograr mayores sinergias. El PNUD apoyará activamente la transformación del concepto KazAid en la práctica mediante la prestación de asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica sobre el establecimiento y la prestación de AOD. El PNUD apoyará activamente al Gobierno en diálogos e iniciativas regionales y mundiales sobre los objetivos de desarrollo

sostenible, especialmente sobre las cuestiones de interés común, como la gestión sostenible de los recursos naturales, la creación de sociedades inclusivas e instituciones que rindan cuentas, y de ciudades y asentamientos humanos seguros y resilientes.

III. Gestión del programa y de los riesgos

21. En el presente documento del programa para el país se definen las contribuciones del PNUD al logro de los resultados nacionales y es el medio principal para la rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva sobre la armonización de los resultados y los recursos asignados al programa a escala nacional. Las rendiciones de cuentas de los directivos a nivel del país, las regiones y la sede respecto a los programas del país se contemplan en el programa y en las políticas y procedimientos de las operaciones y el marco de control interno de la organización. Los exámenes del Marco de Asociación para el Desarrollo garantizarán que el apoyo de las Naciones Unidas y del PNUD se lleve a cabo en consonancia con las expectativas nacionales.

22. La ejecución nacional será la modalidad por defecto, que se sustituirá por la ejecución directa de todo o parte del programa si ello es necesario para facilitar la respuesta ante situaciones de fuerza mayor. Se utilizará el método armonizado para las transferencias en efectivo para iniciativas en las que participen una o más organizaciones de las Naciones Unidas, a fin de utilizar plenamente los sistemas nacionales. El PNUD evaluará periódicamente la capacidad de los asociados en la ejecución para gestionar eficazmente los recursos. Los asociados locales y nacionales participarán activamente en la planificación de la labor anual, la supervisión de los resultados y los procesos de presentación de informes a fin de garantizar una adopción de decisiones transparente y que rinda cuentas. El PNUD asegurará que todos los programas apliquen un enfoque basado en los derechos humanos y la incorporación de una perspectiva de género en todo el ciclo del programa del país.

23. La dependencia del PNUD de la participación del Gobierno en la financiación de los gastos, aunque es una elección estratégica de la oficina del país, también plantea un reto. Se harán esfuerzos concertados para evitar el riesgo de sustituir funciones ordinarias del Gobierno. Esto requiere la supervisión interna y una comunicación sistemática con sus asociados por parte del personal directivo superior. La crisis económica actual puede arraigarse, disminuyendo así la capacidad del país para asignar recursos a la presencia del PNUD y su funcionamiento como país contribuyente neto. El PNUD diversificará sus alianzas estratégicas centrándose en el sector privado, tanto nacional como transnacional.

24. A fin de demostrar el principio de “adaptación al objetivo”, el PNUD reevaluará fundamentalmente su capacidad interna de recursos humanos. Introducirá una estructura de su oficina más reducida y ágil que siga los principios globales de reestructuración del PNUD. Ofrecerá un firme entrenamiento, orientación y oportunidades de crecimiento profesional para todos los funcionarios y el personal de proyectos de la oficina en el país, en la medida de lo posible, a fin de mantener y reforzar un perfil de oficina creíble y cualificada. Los proyectos y programas introducirán un proceso de examen sistemático para garantizar que las salvaguardias

ambientales y sociales, los costos y los beneficios se evalúan de conformidad con los procedimientos del PNUD.

IV. Seguimiento y evaluación

25. El PNUD hará periódicamente exámenes de los programas y proyectos para fortalecer la supervisión sistémica. Cada año establecerá orientaciones estratégicas por conducto de su Junta Estratégica Consultiva (presidida por el Viceprimer Ministro), y otros asociados. Sobre la base de las recomendaciones de las evaluaciones externas realizadas en el anterior ciclo del programa del país, es necesario que la oficina en el país fortalezca sus capacidades internas para recopilar sistemáticamente los datos pertinentes, y analizarlos y utilizarlos de manera eficaz a fin de obtener los resultados previstos. Al menos el 15% del tiempo del personal del programa se dedicará a este fin, en tanto que se establecerá una colaboración más estrecha con las oficinas de estadística nacionales y locales. Alrededor del 3% al 5% de los recursos del programa se asignarán a cubrir los costos de seguimiento, evaluación e investigación sistemáticos.

26. El PNUD prestará apoyo al Gobierno y a la sociedad civil para producir investigaciones y datos de vanguardia sobre los objetivos de desarrollo sostenible, tanto a nivel nacional como local. Esto entrañará fomentar la utilización de nuevos instrumentos de recopilación y análisis de información, como la reunión de “datos abiertos”, informes de los ciudadanos y otros. El PNUD publicará por lo menos un informe sobre el desarrollo humano nacional dedicado a la agenda para el desarrollo después de 2015, los objetivos de desarrollo sostenible y otros temas de interés y prioridad nacionales.

27. El PNUD hará que participen ampliamente las organizaciones de las Naciones Unidas, así como asociados bilaterales y multilaterales, para fortalecer las capacidades nacionales de supervisión y evaluación. El PNUD y los asociados en la ejecución harán exámenes conjuntos de los avances anuales de la ejecución de los programas y proyectos. Se garantizará el control de calidad de la supervisión y la evaluación mediante auditorías y evaluaciones independientes, que se llevarán a cabo en consonancia con las políticas y procedimientos del PNUD. El PNUD y los asociados en la ejecución harán al menos una evaluación de cada resultado del programa del país/Marco de Asociación para el Desarrollo durante el presente ciclo de programación. Se espera supervisar y evaluar periódicamente más de 30 proyectos durante 2016-2020.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Kazajstán (2016-2020)

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD</i>	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Resultados indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
Prioridad u objetivo nacional: Kazajstán 2050: Una economía diversificada basada en los conocimientos en que empresarios competitivos utilicen los recursos naturales del país de manera eficaz y sostenible.				
Resultado del MANUD (o equivalente) en el que participa el PNUD 1: Resultado 1.2: La diversificación de la economía ofrece oportunidades de trabajo decente para los subempleados, los jóvenes y las mujeres y los hombres socialmente vulnerables.				
Resultado del plan estratégico conexo: 1				
Indicador: Porcentaje de jóvenes de 15 a 28 años que no cursan estudios ni están trabajando <i>Base de referencia:</i> 8% (2013) <i>Meta:</i> 6% (2020)	Comités de estadísticas nacionales y regionales Informes <i>Doing Business</i> (Banco Mundial) Informes y fuentes de datos de las Naciones Unidas y el PNUD Datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)	Producto 1. Sistemas e instituciones nacionales y subnacionales capaces de conseguir la transformación estructural de capacidades productivas que son sostenibles y generan mucho empleo y medios de vida Indicador 1.2: Número de planes que amplían y diversifican la base productiva, basados en el uso de tecnologías de producción sostenibles <i>Base de referencia:</i> 10 <i>Meta:</i> 50	Ministerio de Economía Nacional, Cámara Nacional de Empresarios, <i>akimats</i> (distritos) de Kazajstán Oriental, Mangystau, Kyzylorda y otras regiones, Ministerio de Salud y Desarrollo Social	Recursos ordinarios: 45.000 Otros recursos: 5.000.000
Indicador: Tasa general de empleo entre las personas con discapacidad de 16 a 63 años <i>Base de referencia:</i> 40% (2014) <i>Meta:</i> 55% (2020)	Datos elaborados por ciudadanos Informes de la Cámara de Comercio Frecuencia: trimestral y anual	Producto 2. Mayor colaboración entre instituciones de los sectores público y privado para mejorar la empleabilidad y el acceso al trabajo decente, en particular para los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad Indicador 2.1: Número de diálogos sobre políticas con conocimiento de causa realizados a nivel local y nacional sobre el empleo y la dinámica del mercado de trabajo <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 2 en cada región destinataria	Ministerio de Economía Nacional, autoridades locales, Ministerio de Salud y Desarrollo Social	Recursos ordinarios: 50.000 Otros recursos: 4.000.000

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD</i>	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Resultados indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/ marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
		<p>Indicador 2.2: Número de actividades de formación profesional y cursos de formación específicos para responder a las necesidades del mercado de trabajo para el empleo de los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad <i>Base de referencia:</i> limitado <i>Meta:</i> 30 por región destinataria</p>		
	<p>Fuentes: las que figuran más arriba Frecuencia: trimestral y anual</p>	<p>Producto 3. Mejora de las cadenas de valor para las PYME, con mayor acceso a instrumentos de financiación y de mercado para las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad</p> <p>Indicador 3.1: Número de PYME (de propiedad de jóvenes, personas con discapacidad o mujeres) que son autosuficientes, con productos y servicios sostenibles comercializados en los mercados locales y regionales, en tres regiones determinadas <i>Base de referencia:</i> 30 <i>Meta:</i> 70</p> <p>Indicador 3.2: Número de centros de desarrollo empresarial fortalecidos que proporcionan servicios específicos para las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad <i>Base de referencia:</i> 5 <i>Meta:</i> 30</p>	<p>Ministerio de Economía Nacional, sector privado, Ministerio de Salud y Desarrollo Social</p>	<p>Recursos ordinarios: 60.000</p> <p>Otros recursos: 3.000.000</p>

Prioridad u objetivo nacional: Kazajstán 2050: Una economía diversificada basada en los conocimientos en que empresarios competitivos utilicen los recursos naturales del país de manera eficaz y sostenible.

Resultado del MANUD (o equivalente) en el que participa el PNUD 1: Resultado 1.3: Los ecosistemas y los recursos naturales están protegidos y se utilizan de manera sostenible, y los asentamientos humanos son resistentes a los desastres naturales y provocados por el hombre y al cambio climático.

Resultado del plan estratégico conexo: 1

<p>Indicador: Número de asentamientos y ciudades que han aplicado medidas de fomento de la resiliencia, conforme a las recomendaciones internacionales <i>Base de referencia:</i> ninguno</p>	<p>• Aún no se dispone de datos desglosados sobre las ciudades sostenibles y la urbanización sostenible. El PNUD y los asociados tienen previsto reunir datos amplios prácticas ecológicas y planificación urbana sostenible en</p>	<p>Producto 1. Determinados asentamientos han adoptado modelos integrados para el crecimiento sostenible</p> <p>Indicador 1.1: Número de nuevos empleos/medios de vida creados mediante la gestión de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, los productos químicos y los desechos, desglosados por sexo <i>Base de referencia:</i> 20 <i>Meta:</i> 80</p>	<p>Ministerio de Economía Nacional Ministerio de Agricultura Ministerio de Inversión y Desarrollo Ministerio de Energía</p>	<p>Recursos ordinarios: 50.000</p> <p>Otros recursos: 6.000.000</p>
--	---	---	--	---

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Resultados indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/ marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
<p><i>Meta:</i> 20 ciudades y asentamientos</p> <p>Indicador: Número de sectores clave, incluidos los del sector público, que han adoptado prácticas ecológicas y de adaptación al cambio climático.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 2</p> <p><i>Meta:</i> 5</p>	<p>determinados municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Datos municipales sobre la gestión de desechos Datos sobre la adopción de tecnologías de eficiencia energética en determinadas ciudades: datos municipales <p>Frecuencia de la recopilación de datos: semestral o anual.</p>	<p>Indicador 1.2: Número de asentamientos que aplican modelos integrados de asentamientos sostenibles y resilientes</p> <p><i>Base de referencia:</i> 1</p> <p><i>Meta:</i> 15</p> <p>Indicador 1.3: Número de métodos innovadores para la gestión comunal y de desechos peligrosos y adaptados por el sector privado y las comunidades</p> <p><i>Base de referencia:</i> comunal, 1; peligrosos, 1</p> <p><i>Meta:</i> comunal, 3; peligrosos, 2</p> <p>Indicador 1.5: Número de nuevas alianzas para el desarrollo con financiación para la mejora de la eficiencia energética y soluciones de energía sostenible destinadas a comunidades desatendidas</p> <p><i>Base de referencia:</i> 4 alianzas en sectores clave</p> <p><i>Meta:</i> 20</p> <p><i>Base de referencia:</i> 5 soluciones regionales</p> <p><i>Meta:</i> 30 soluciones regionales</p>	<p>Comité de Recursos Hídricos</p> <p>Comité Forestal y de Fauna y Flora Silvestres</p> <p>Comité de Construcción, Vivienda Comunal y Recursos de Tierras</p> <p>Comité Nacional de Estadística.</p>	
<p>Indicador: Porcentaje de planes de desarrollo nacionales y regionales que incorporan aspectos económicos, sociales y de salud con perspectiva de género de los riesgos de desastres y del cambio climático.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 10%</p> <p><i>Meta:</i> 50%</p>	<p>Los datos sobre la reducción del riesgo de desastres no son amplios a nivel nacional y local. El PNUD, junto con los asociados nacionales y locales y organizaciones como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres, trabajará para fortalecer la recopilación de datos y los sistemas de supervisión.</p> <p>Frecuencia de la recopilación de datos: semestral o anual.</p>	<p>Producto 2. Mecanismos para evaluar los riesgos naturales y de origen humano a nivel nacional y subnacional</p> <p>Indicador 2.1: Número de planes con aportaciones de evaluaciones de riesgos múltiples de desastres y del cambio climático a nivel nacional y subnacional, teniendo en cuenta los efectos diferenciados en las mujeres y los hombres</p> <p><i>Base de referencia:</i> 1</p> <p><i>Meta:</i> 5</p> <p>Indicador 2.2: Disponibilidad de metodologías estándar de contabilidad de los daños y las pérdidas</p> <p><i>Base de referencia:</i> ninguna</p> <p><i>Meta:</i> un sistema estándar ensayado</p>	<p>Como se indica más arriba, incluyendo:</p> <p>Comité Nacional sobre Emergencias</p> <p>Organizaciones comunitarias</p>	<p>Recursos ordinarios: 60.000</p> <p>Otros recursos: 5.500.000</p>

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Resultados indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/ marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
<p>Indicador: Porcentaje de zonas protegidas y territorios adyacentes y ecosistemas gestionados de manera sostenible <i>Base de referencia:</i> 8% <i>Meta:</i> 20%</p>	<p>En gran medida los datos no son sistemáticos ni están desglosados por género.</p> <p>El PNUD con las comunidades locales, grandes organizaciones no gubernamentales y <i>akimats</i> regionales y locales, trabajará para fortalecer la recopilación de datos y los sistemas de supervisión.</p> <p>Fuentes: datos del Ministerio de Agricultura; base de datos de la Reseña Mundial de Enfoques y Tecnologías de la Conservación</p> <p>Frecuencia de la recopilación de datos: anual</p>	<p>Producto 3. Los recursos naturales están protegidos, contabilizados e integrados en la planificación nacional o subnacional del desarrollo</p> <p>Indicador 3.1: Número de sistemas de pago específicos del sector por los servicios de los ecosistemas introducidos y ensayados <i>Base de referencia:</i> ninguno <i>Meta:</i> 1 plan viable ensayado</p> <p>Indicador 3.2: Número de prácticas de gestión sostenible de las tierras introducidas <i>Base de referencia:</i> 12 <i>Meta:</i> 20</p> <p>Indicador 3.3: Número de cuencas hidrográficas gestionadas de forma sostenible y cuencas de drenaje rehabilitadas a nivel nacional y regional <i>Base de referencia:</i> 1 cuenca (Ili-Balkhash) <i>Meta:</i> 3 (Ural, Kigach, Chu-Talas) <i>Base de referencia:</i> ~ 5% de las cuencas hidrográficas (Kazajstán Oriental, Meridional y Occidental) <i>Meta:</i> ~20%</p>	<p>Ministerio de Agricultura</p> <p>Comité de Recursos Hídricos</p> <p>Comité Forestal y de Fauna y Flora Silvestres</p> <p><i>Akimats</i> regionales y de <i>rayons</i> (regiones)</p> <p>KazAgro y empresas asociadas</p> <p>Organizaciones no gubernamentales</p>	<p>Recursos ordinarios: 50.000</p> <p>Otros recursos: 7.500.000</p>
	<p>No se analizan los efectos del cambio climático en las zonas protegidas.</p> <p>El PNUD, con las comunidades locales, grandes organizaciones no gubernamentales y <i>akimats</i> regionales y locales, trabajará para fortalecer la recopilación de datos y los sistemas de supervisión.</p> <p>Frecuencia de recopilación de datos: anual</p>	<p>Producto 4. Las instituciones nacionales y subnacionales han fortalecido sus capacidades en la gobernanza ambiental en los territorios protegidos y asentamientos adyacentes</p> <p>Indicador 4.1: Número de instituciones nacionales y subnacionales que aplican activamente prácticas de gobernanza ambiental (cambio climático, ordenación de los recursos hídricos, agricultura sostenible) <i>Base de referencia:</i> 5 <i>Meta:</i> 20</p> <p>Indicador 4.2: Número de gobiernos locales que se benefician de la mejora de la planificación territorial y la cooperación y de las prácticas de prevención de conflictos <i>Base de referencia:</i> 5 <i>Meta:</i> 10</p>	<p><i>Akimats</i> regionales y <i>akimats</i> de <i>rayons</i></p> <p>Ministerio de Agricultura</p> <p>Organizaciones no gubernamentales</p> <p>Comunidades rurales y periurbanas</p>	<p>Recursos ordinarios: 70.000</p> <p>Otros recursos: 3.500.000</p>

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Resultados indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
<p>Prioridad u objetivo nacional: Kazajstán 2050: una capacidad institucional económica y política sólida, transparente e inclusiva que apoye la gestión eficaz de la economía y el bienestar de todo el pueblo de Kazajstán. Una estructura de gobierno descentralizada que atienda las necesidades esenciales del pueblo de Kazajstán de manera empoderada y con rendición de cuentas.</p>				
<p>Resultado del MANUD (o equivalente) en el que participa el PNUD 1: Resultado 2.2: Los sistemas judiciales y jurídicos, y las instituciones públicas, son justos, responsables y accesibles a todas las personas.</p>				
<p>Resultado del plan estratégico conexo: 2</p>				
<p>Indicador: Nivel de transparencia de la formulación de las políticas gubernamentales <i>Base de referencia:</i> 40/144 (2013) <i>Meta:</i> 24/144 (Índice de Competitividad Global y datos de la OCDE)</p>	<p>Índice de Competitividad Global Datos del Banco Mundial Datos nacionales: Organismo de Estadísticas Estadísticas de la Corte Suprema Organizaciones no gubernamentales/organizaciones de la sociedad civil/partido Nur Otan Nota: las fuentes de datos abiertos son limitadas Frecuencia: anual</p>	<p>Producto 1. Instituciones y sistemas capacitados para abordar la concienciación, la prevención y la ejecución de medidas de lucha contra la corrupción entre los sectores y las partes interesadas Indicador 1.1: Número de propuestas aprobadas para mitigar los riesgos de corrupción en determinados sectores (contratación pública, atención de la salud, etc.) <i>Base de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 3. Indicador 1.2: Número de datos desglosados y sistemas de datos abiertos utilizados por el Gobierno y la sociedad civil para supervisar los avances en los objetivos nacionales de desarrollo, en consonancia con la agenda para el desarrollo después de 2015 <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 5</p>	<p>Organismo de Asuntos de la Administración Pública y Lucha contra la Corrupción, Corte Suprema, Ministerio del Interior, Oficina del Fiscal General, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Economía Nacional</p>	<p>Recursos ordinarios: 40.000 Otros recursos: 2.500.000</p>
	<p>Datos de la OCDE, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Unión Europea; datos del PNUD y el ACNUDH; organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil (es necesario trabajar con esos asociados a fin de desarrollar la capacidad para recabar la participación efectiva)</p>	<p>Producto 2. Existencia de marcos y procesos de diálogo para una colaboración eficaz y transparente con la sociedad civil en el desarrollo nacional Indicador 2.1: Número de organizaciones de la sociedad civil con capacidad para participar en cuestiones fundamentales relacionadas con el desarrollo y la crisis, desglosadas por mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otros grupos excluidos <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 20 Indicador 2.2: Número de organizaciones y redes de la sociedad civil redes con mecanismos mejorados o que garantizan la transparencia, la representación y la rendición de cuentas en tres regiones <i>Base de referencia:</i> 10 <i>Meta:</i> 40</p>	<p>Parlamento, Oficina del Fiscal General, <i>maslikhats</i> (autoridades locales), Ministerio de Inversión y Desarrollo, Ministerio de Economía Nacional, Comisión de Derechos Humanos, institución del Ombudsman, Organismo de Asuntos de la Administración Pública y Lucha contra la Corrupción, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Sanidad y</p>	<p>Recursos ordinarios: 40.000 Otros recursos: 2.000.000</p>

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD</i>	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Resultados indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/ marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
	Datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos/Ombudsman Frecuencia: anual		Desarrollo Social, Ministerio de Defensa, Ministerio de Educación y Ciencia	
	Datos de los centros de servicios públicos (ventanilla única) Ministerio de Inversión y Desarrollo Datos de <i>akimats</i> Encuestas de satisfacción de los ciudadanos Organismo de Asuntos de la Administración Pública y Lucha contra la Corrupción; encuesta del PNUD Frecuencia: anual	Producto 3. Instituciones a nivel nacional y subnacional para prestar servicios públicos de calidad y acordes con sus necesidades Indicador 3.1: Número de administraciones subnacionales en determinadas localidades con mayor capacidad para planificar, presupuestar o supervisar los servicios públicos <i>Base de referencia:</i> 10 <i>Meta:</i> 30 Indicador 3.2: Nivel de satisfacción de los interesados pertinentes con la capacidad de respuesta de las autoridades locales en la prestación de servicios públicos de calidad, incluidos los servicios electrónicos <i>Base de referencia:</i> bajo <i>Meta:</i> medio	<i>Akimats</i> locales, Ministerio de Economía Nacional, órganos rectores autónomos, organizaciones de la sociedad civil, Ministerio de Inversión y Desarrollo	Recursos ordinarios: 50.000 Otros recursos: 5.000.000
Indicador 5: Porcentaje de ciudadanos que muestran su satisfacción con la accesibilidad, la calidad y la rendición de cuentas del sector público, los sistemas judiciales y de aplicación de la ley <i>Base de referencia:</i> 68% (2015) <i>Meta:</i> por lo menos el 80% (2020)	Datos de la OCDE, la OSCE y la Unión Europea; datos del PNUD y el ACNUDH; organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil (es necesario trabajar con esos asociados a fin de desarrollar la capacidad para recabar la participación efectiva) Datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos/Ombudsman Informes de supervisión del examen periódico universal	Producto 4. Capacidad reforzada de las instituciones de justicia y del estado de derecho para mejorar el acceso a los servicios de justicia y reparación Indicador 4.1: Porcentaje de recomendaciones del examen periódico universal aceptadas y aplicadas <i>Base de referencia:</i> 47 (de 194) <i>Meta:</i> 96 (de 194) Indicador 4.2: Número de planes y presupuestos en que se incluye una perspectiva de género elaborados y aplicados a nivel local y nacional <i>Base de referencia:</i> 2 <i>Meta:</i> 10 Indicador 4.3: Grado de conciencia de los titulares de derechos (el público) para expresar y ejercer sus derechos <i>Base de referencia:</i> bajo (menos del 10%) <i>Meta:</i> medio (por lo menos el 30% de la población)	Corte Suprema Oficina del Fiscal General Ministerio del Interior Ministerio de Justicia Comisión de Derechos Humanos Institución del Ombudsman Organismo de Asuntos de la Administración Pública y Lucha contra la Corrupción Comisión de Asuntos de la Mujer y la Política Demográfica Familiar	Recursos ordinarios: 65.000 Otros recursos: 3.000.000

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Resultados indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
	<p>Plan estratégico del Ministerio de Justicia para el período 2014-2018; encuestas públicas independientes por grupos destinatarios (personas vulnerables, jóvenes, trabajadores migrantes, personas desplazadas, etc.)</p> <p>Frecuencia: anual</p>	<p>Indicador 4.4: Porcentaje de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables que pueden acceder a la asistencia letrada gratuita, incluidos los mecanismos alternativos de arreglo de controversias</p> <p><i>Base de referencia:</i> 20%</p> <p><i>Meta:</i> 60%</p>		
<p>Prioridad u objetivo nacional: Kazajstán 2050: un país abierto al resto del mundo y dispuesto a trabajar con sus vecinos para contribuir a la solución de los problemas mundiales.</p>				
<p>Resultado del MANUD (o equivalente) en el que participa el PNUD 1: Resultado 3.1: El Gobierno, junto con los asociados, promueve el logro de los objetivos de desarrollo sostenible en la región y dirige la promoción y aplicación de los principios, normas y convenciones de las Naciones Unidas.</p>				
<p>Resultado del plan estratégico conexo: 7</p>				
<p>Indicador: Capacidad de KazAid y la AOD de Kazajstán para prestar un apoyo específico a esferas fundamentales para el desarrollo humano y la seguridad en Asia Central y más allá</p> <p><i>Base de referencia:</i> estado incipiente del sistema nacional de la AOD; creación del organismo KazAid (2015).</p> <p><i>Meta:</i> la AOD funciona y proporciona asistencia eficaz para el desarrollo a través de KazAid, y contribuye sustancialmente al desarrollo humano en la región (2020)</p>	<p>Informes del Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Datos de la OCDE (Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo)</p> <p>Frecuencia de la presentación de informes: anual</p>	<p>Producto 1. Se establece el organismo Nacional de la AOD (KazAid) y funciona bien</p> <p>Indicador 1.1: Disponibilidad y aplicación de normas y reglamentos aprobados para el funcionamiento sostenible de KazAid como organismo de la AOD</p> <p><i>Base de referencia:</i> ninguno</p> <p><i>Meta:</i> elaboración y aplicación de reglamentos de la AOD</p> <p>Indicador 1.2: Número de mecanismos eficaces para el acceso, la prestación, la vigilancia y la presentación de informes sobre la AOD</p> <p><i>Base de referencia:</i> 0</p> <p><i>Meta:</i> 3</p>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores, todos los ministerios competentes, principales organizaciones de donantes (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Organismo Japonés de Cooperación Internacional, etc.), organizaciones de las Naciones Unidas</p>	<p>Recursos ordinarios: 75.000</p> <p>Otros recursos: 1.000.000</p>

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Resultados indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/ marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
<p>Indicador:</p> <p>Iniciativas de cooperación regional establecidas que promuevan asociaciones Este-Este y Sur-Sur para aplicar los objetivos de desarrollo sostenible</p> <p><i>Base de referencia:</i> falta de mecanismos de cooperación sistematizados para los objetivos de desarrollo sostenible.</p> <p><i>Meta:</i> para 2020, los centros de cooperación regional demuestran el éxito de la cooperación Este-Este y Sur-Sur para promover la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible</p>	<p>Informes del Centro Regional de Administración Pública de Astana; informes y encuestas sobre el grado de satisfacción de los países participantes en el Centro</p>	<p>Producto 2. El Centro Regional de Administración Pública de Astana proporciona conocimientos estratégicos y soluciones innovadoras globalmente que contribuyen a la eficacia de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular</p> <p>Indicador 2.1: Número de países participantes en el Centro que aplican activamente soluciones innovadoras conjuntas para el desarrollo de la administración pública <i>Base de referencia:</i> 6 activos (de 30 existentes) <i>Meta:</i> 20 activos</p> <p>Indicador 2.2: Número de intercambios sostenibles entre pares de gestión de los conocimientos y establecimiento de redes entre los países participantes en el Centro que promueven la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible <i>Base de referencia:</i> 6 soluciones de conocimientos, 2 intercambios de capacidad <i>Meta:</i> 30 soluciones de conocimientos, 30 intercambios de capacidad</p>	<p>Organismo de Asuntos de la Administración Pública y Lucha contra la Corrupción, Ministerio de Economía Nacional de Kazajstán, Ministerio de Relaciones Exteriores</p>	<p>Recursos ordinarios: 50.000</p> <p>Otros recursos: 11.000.000</p>
		<p>Producto 3. Iniciativas de desarrollo regionales e internacionales en marcha y funcionando que apoyan la posición de Kazajstán como país de ingresos medianos altos y su función de liderazgo emergente a nivel regional</p> <p>Indicador 3.1: Número de organizaciones y personas que participan en los diálogos sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible (desglosadas por tipo de organización) <i>Base de referencia:</i> 3 organizaciones; 500 personas. <i>Meta:</i> 30 organizaciones/plataformas; 100.000 personas</p> <p>Indicador 3.2: Número de iniciativas de promoción de Kazajstán sobre los objetivos de desarrollo sostenible y otras prioridades, con el apoyo de la comunidad internacional <i>Base de referencia:</i> 3 <i>Meta:</i> 10</p>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina del Primer Ministro, Parlamento, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, OCDE, otras organizaciones internacionales, medios de difusión</p>	<p>Recursos ordinarios: 65.000</p> <p>Otros recursos: 1.000.000</p>